E.

Página 1 de 13

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 20.08.2018 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 25.05.2016 / 0003

Válido a partir de: 20.08.2018

Fecha de impresión del PDF: 27.08.2018 WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Pulido

Usos desaconsejados:

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

WD-40 Company Limited, PO Box 440, Kiln Farm, Milton Keynes, MK11 3LF, Reino Unido Teléfono:+44 (0) 1908 555400, Fax:+44 (0) 1908 266900 Compliance@wd40.co.uk, www.wd40.co.uk

WD-40 Company España, Edificio Fiteni IX, C/Anabel Segura, 10 Planta Baja, 28108 Alcobendas [Madrid], España Teléfono:+34 91 657 22 11, Fax:--- www.wd40.es

Dirección de correo electrónico de la persona especializada: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de - por favor, NO utilizar para pedir hojas de datos de seguridad.

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:

Œ

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20 Información en español (24 h/365 dias). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Teléfono de urgencias de la sociedad:

+49 (0) 700 / 24 112 112 (WDC)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) Clase de peligro Categoría de peligro Indicación de peligro

Asp. Tox. 1 H304-Puede ser mortal en caso de ingestión y

penetración en las vías respiratorias.

Aerosol 1 H222-Aerosol extremadamente inflamable.

Aerosol 1 H229-Recipiente a presión: Puede reventar si se

calienta.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Página 2 de 13

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 20.08.2018 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 25.05.2016 / 0003

Válido a partir de: 20.08.2018

Fecha de impresión del PDF: 27.08.2018 WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo



Peligro

H222-Aerosol extremadamente inflamable. H229-Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

P102-Mantener fuera del alcance de los niños.

P210-Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211-No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P251-No perforar ni quemar, incluso después de su

P410+P412-Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C.

Sin una ventilación adecuada, pueden formarse mezclas explosivas.

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno

2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancia vPvB (vPvB = very persistent, very bioaccumulative) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

SECCION 3: Composición/información sobre los componentes

Aerosol

3.1 Sustancia

n.u. 3.2 Mezcla

CIE MICEGIA	
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	
Número de registro (REACH)	
Index	649-327-00-6
EINECS, ELINCS, NLP	265-150-3
CAS	64742-48-9
% rango	10-<20
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Flam. Liq. 3, H226
- 1	Asp Tox 1 H304

Nitrito de sodio	
Número de registro (REACH)	
Index	007-010-00-4
EINECS, ELINCS, NLP	231-555-9
CAS	7632-00-0
% rango	0,1-<1
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Ox. Sol. 2, H272
	Acute Tox. 3, H301
	Aguatic Acute 1, H400 (M=1)

Texto de las frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

Las sustancias mencionadas en esta sección se indican con su clasificación real correspondiente!

Esto significa que en el caso de las sustancias listadas en el Anexo VI, Tabla 3.1 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (CLP) se han tenido en cuenta todas las posibles observaciones mencionadas en el mismo para la clasificación aquí mencionada.

Si p. ej. se debe aplicar la observación P a un hidrocarburo, esta se ha tenido ya en cuenta para la clasificación aquí mencionada. Cita: "Nota P - No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (número EINECS 200-753-7)."

Asimismo, se ha considerado el Art. 4 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (Reglamento CLP) y se ha tenido ya en cuenta para la clasificación aquí mencionada.

(E)

Página 3 de 13

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 20.08.2018 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 25.05.2016 / 0003

Válido a partir de: 20.08.2018

Fecha de impresión del PDF: 27.08.2018 WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

¡Los responsables de los primeros auxilios deben recordar protegerse a sí mismos!

No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes!

Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

En caso de desmayo, colóquese en una posición lateral estable y consúltese al médico.

Contacto con la piel

Retirar inmediatamente partes de vestimenta sucia, embebida, lavar bien con mucha agua y jabón, en caso de irritación (enrojecimiento, etc.) consultar al médico.

Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

Ingestión

Por lo general no existe vía de absorción.

Lavar bien la boca con agua.

No provocar el vómito, dar mucha agua de beber, llamar inmediatamente al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Cuando proceda, se podrán encontrar los principales síntomas y efectos retardados en el párrafo 11.º o, en caso de vías de exposición, en el párrafo 4.1.

Pueden aparecer:

Irritación de las vías respiratorias

Tos

Dolores de cabeza

Vértigo

Influencia/daños sobre el sistema central nervioso

En caso de contacto prolongado:

deshidratación de la piel.

Dermatitis (inflamación de la piel)

Ingestión:

Malestar

Vómitos

Molestias en el estómago y en el intestino

Otras propiedades que encierren peligro no se pueden descartar.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

n.e.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

CO₂

Polvo extintor

Chorro de agua disperso

Espuma resistente al alcohol

Medios de extinción no apropiados

Chorro compacto de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de fuego se pueden formar:

Oxidos de carbono

Formaldehído

Gases venenosos

Peligro de estallar al calentarse

Mezclas explosivas de vapor/aire o gas/aire.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

E.

Página 4 de 13

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 20.08.2018 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 25.05.2016 / 0003

Válido a partir de: 20.08.2018

Fecha de impresión del PDF: 27.08.2018 WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa.

Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos.

Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Alejar materiales inflamables, no fumar.

Procurar que haya una buena aireación.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

Impida la penetración en el alcantarillado, sótanos, zanjas de obras u otros lugares en los que la acumulación pueda ser peligrosa. Si por accidente entra el producto en a la canalizatión, informar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Si hay un escape de aerosol o de gas, procurar que haya suficiente aire fresco.

Sin una ventilación adecuada, pueden formarse mezclas explosivas.

Sustancia activa:

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal, arena, diatomita) y eliminar según la sección 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

7.1.1 Recomendaciones generales

Procurar que haya una buena ventilación.

Evitar inhalar los vapores.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Alejar materiales inflamables - No fumar.

En caso de necesario tómense medidas contra la carga electroestática.

No se debe utilizar sobre superficies calientes.

Está prohibido:

comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

Proceder según las indicaciones de la empresa.

7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese alejado de las personas no autorizadas.

No almacenar el producto en pasillos y escaleras.

Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.

Tener en cuenta reglamentos especiales por aerosoles!

Prestar atención a las condiciones especiales de almacenamiento.

Almacenar en lugar bien ventilado.

Protegerlo de los rayos solares y de temperaturas que sobrepasen los 50°C.

Almacenar en lugar fresco.

7.3 Usos específicos finales

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Nombre químico	Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	% rango:10-<20
VLA-ED: 600 mg/m3 (AGW)	VLA-EC: 2(II) (AGW)	

(E)

Página 5 de 13

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 20.08.2018 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 25.05.2016 / 0003

Válido a partir de: 20.08.2018

Fecha de impresión del PDF: 27.08.2018 WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo

Los métodos de seguimiento:	- Draeger - Hydrocarbons 2/a (8	1 03 581)		
· ·	- Draeger - Hydrocarbons 0,1%/o	c (81 03 571)		
	- Compur - KITA-187 S (551 174			
	- Collipui - KITA-107 3 (331 174	·		
VLB:		Otra información:	-	
	A His Is a H			0/ 0.4.4
Nombre químico	Nitrito de sodio			% rango:0,1-<1
VLA-ED:	VLA-EC:			
Los métodos de seguimiento:				
VLB: 1,5% de methemoglobina	en hemoglobina total (Inductores de la MetHb,	Otra información:	-	
MetHb en sangre, Final de la jorn	ada laboral)			
	,			
Nombre químico	Gases del petróleo, licuados			% rango:
VLA-ED: 1000 ppm (Hidrocarbu	ıros alifáticos VLA-EC:			
alcanos (C1-C4) y sus mezclas, g	gases)			
Los métodos de seguimiento:				
VLB:		Otra información:	-	

VLA-ED = Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria

(8) = Fracción inhalable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). (9) = Fracción respirable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). | VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración

(8) = Fracción inhalable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). (9) = Fracción respirable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). (10) = Valor límite de exposición de corta duración en relación con un período de referencia de 1 minuto (2017/164/EU). | VLB = Valor Límite Biológico | Otra información: Sen = Sensibilizante. vía dérmica = puede absorber por vía cutánea. b = asfixiantes simples. f = Reacciona con agentes nitrosantes que pueden dar lugar a la formación de N-Nitrosaminas carcinógenas. FIV = Fracción inhalable y vapor. h = Fibras I > 5mm, d < 3mm, I/d >= 3 determinadas por microscopia optica de contraste de fases. ae = alterador endocrino. C1A = si se sabe que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en humanos, C1B = si se supone que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en animales. M1A = Sustancia mutagénica para el hombre, M1B = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre. TR1 = Sustancias de las que se sabe o se supone que son tóxicos para la reproducción humana, TR1A/TR1B = cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en humanos/de datos en animales.

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general. Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.

Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

Los métodos de evaluación adecuados para comprobar la eficacia de las medidas de protección adoptadas incluyen métodos de averiguación con tecnología de medición y sin ella.

Estos se describen p. ej. en la BS EN 14042.

BS EN 14042 "Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos y aparatos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos".

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:

Si se corre el riesgo de contacto con los ojos.

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de la piel - Protección de las manos:

En un caso normal no es necesario.

En contacto directo con el componente:

Eventualmente

Guantes de protección de nitrilo (EN 374)

Grosor capa mínima en mm:

0,4

Permeabilidad en minutos:

> 480

Los tiempos de exposición obtenidos conforme a la EN 16523-1 no se han comprobado en la práctica.

Se recomienda un tiempo máximo de uso que no supere el 50% del tiempo de exposición.

Guantes protectores de alcohol polivinílico (EN 374)

Guantes protectores de Viton® / de fluoroelastómero (EN 374)

E.

Página 6 de 13

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 20.08.2018 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 25.05.2016 / 0003

Válido a partir de: 20.08.2018

Fecha de impresión del PDF: 27.08.2018 WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo

Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Protección de la piel - Otros:

Trabajar con el traje de proteción (p.e. zapatos de seguridad EN ISO 20345, vestimenta protectora de mangas largas).

Protección respiratoria:

En un caso normal no es necesario. Si se sobrepasa el valor VLA-ED, VLA-EC.

Filtro A P2 (EN 14387), color distintivo marrón, blanco

En caso de concentraciones altas:

Equipo respiratorio (dispositivo aislante) (p.e. EN 137 o EN 138)

Téngase en cuenta las limitaciones para el tiempo de uso del equipo respirador.

Peligros térmicos:

No aplicable

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.

La selección de las mezclas se ha realizado al leal saber y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos. La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.

La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.

La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.

Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.

Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Aerosol. Sustancia activa: líquida.

Color: Según especificación
Olor: Característico

Umbral olfativo:
Valor del pH al:
No determinado
Punto de fusión/punto de congelación:
No determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:
No determinado
Punto de inflamación:
n.u., Aerosol
Tasa de evaporación:
No determinado
Inflamabilidad (sólido, gas):
No determinado

Inflamabilidad (sólido, gas):

Límite inferior de explosividad:

Límite superior de explosividad:

Presión de vapor:

Densidad de vapor (aire = 1):

No determinado

No determinado

No determinado

No determinado

No determinado

No determinado

Densidad:
Densidad:
Densidad de compactado:
Solubilidad(es):
Solubilidad en agua:
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):
Temperatura de auto-inflamación:
No determinado

Propiedades explosivas: El producto no tiene peligro de explosión. Posible formación de

gases y vapores explosivos y fácilmente inflamables.

No

9.2 Información adicional

Propiedades comburentes:

Miscibilidad: No determinado
Liposolubilidad / disolvente: No determinado
Conductividad: No determinado
Tensión superficial: No determinado
Contenido en disolvente: No determinado

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

Página 7 de 13

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 20.08.2018 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 25.05.2016 / 0003

Válido a partir de: 20.08.2018

Fecha de impresión del PDF: 27.08.2018 WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo

10.1 Reactividad

No previsible

10.2 Estabilidad química

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, en proximidad de llamas, fuentes de ignición

La subida de la presión provoca explosión.

10.5 Materiales incompatibles

Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.

Evitar el contacto con alcalis fuertes.

Evitar el contacto con ácidos fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se disuelve con un uso según lo establecido.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Tandaldad a souda a soula		0000			verificación	
Toxicidad aguda, oral:	ATE	>2000	mg/kg			valor calculado
Toxicidad aguda, dérmica:						n.d.
Toxicidad aguda, por						n.d.
inhalación:						
Corrosión o irritación						n.d.
cutáneas:						
Lesiones o irritación ocular						n.d.
graves:						
Sensibilización respiratoria o						n.d.
cutánea:						
Mutagenicidad en células						n.d.
germinales:						
Carcinogenicidad:						n.d.
Toxicidad para la						n.d.
reproducción:						
Toxicidad específica en						n.d.
determinados órganos -						
exposición única (STOT-SE):						
Toxicidad específica en						n.d.
determinados órganos -						1.1.2.1
exposición repetida (STOT-						
RE):						
Peligro de aspiración:						n.d.
Síntomas:						n.d.

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno								
Toxicidad / Efecto	Punto	Valor	Unidad	Organismo	Método de	Observación		
	final				verificación			
Toxicidad aguda, oral:	LD50	>2000	mg/kg	Rata				
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>2000	mg/kg	Conejo				
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>3000	mg/kg	Rata				
Toxicidad aguda, por	LC50	>5	mg/l/4h	Rata				
inhalación:								
Corrosión o irritación						La exposición		
cutáneas:						repetida puede		
						provocar		
						sequedad o		
						formación de		
						grietas en la		
						piel.		

Página 8 de 13

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 20.08.2018 / 0004
Sustituye a la versión del / Versión: 25.05.2016 / 0003

Válido a partir de: 20.08.2018

Fecha de impresión del PDF: 27.08.2018 WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo

Mutagenicidad en células germinales:	Negativo
Carcinogenicidad:	Negativo
Toxicidad para la reproducción:	Negativo
Peligro de aspiración:	Sí
Síntomas:	inconsciencia, dolores de cabeza, vértigo

Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	85 - 180	mg/kg	Rata		
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	5,5	mg/l/4h	Rata		
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo	OECD 404 (Acute Dermal Irritation/Corrosion)	No irritante
Lesiones o irritación ocular graves:				Conejo	OECD 405 (Acute Eye Irritation/Corrosion)	Levemente irritante
Síntomas:						disnea, dolor de barriga, inconsciencia, descenso de li presión sanguínea, excitación, trastornos del ritmo cardiaco colapso, dolores de cabeza, irritación de la mucosas, vértigo, náuseas y

Gases del petróleo, licuados								
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación		
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	>5	mg/l					

SECCIÓN 12: Información ecológica

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre el medio ambiente.

WD-40 ®Specialist® M												
l oxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación					
12.1. Toxicidad en							n.d.					
peces:												
12.1. Toxicidad con							n.d.					
daphnia:												
12.1. Toxicidad con							n.d.					
algas:												
12.2. Persistencia y							n.d.					
degradabilidad:												
12.3. Potencial de							n.d.					
bioacumulación:												
12.4. Movilidad en el							n.d.					
suelo:												

Página 9 de 13

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 20.08.2018 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 25.05.2016 / 0003

Válido a partir de: 20.08.2018

Fecha de impresión del PDF: 27.08.2018 WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:				n.d.
12.6. Otros efectos adversos:				n.d.

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno									
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación		
12.2. Persistencia y degradabilidad:		28d	70	%			Fácilmente biodegradable		
12.3. Potencial de bioacumulación:	Log Pow		5 - 6,7						
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	>100	mg/l					
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	>1000	mg/l	Daphnia magna				

Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de	Observación
12.1. Toxicidad con algas:	EC50	72h	>100	mg/l	Desmodesmus subspicatus	verificación OECD 201 (Alga, Growth	
						Inhibition Test)	
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	0,56- 1,78	mg/l	Oncorhynchus mykiss	DIN 38412 T.15	
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	12,5- 100	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	
12.1. Toxicidad con algas:		8d	1230	mg/l	Scenedesmus quadricauda		
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:							Sin ninguna sustancia PBT Sin ninguna sustancia vPvE
Toxicidad con bacterias:	EC20		> 1800	mg/l	Pseudomonas putida	OECD 209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test (Carbon and Ammonium Oxidation))	

Gases del petróleo, licuados							
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	147,54	mg/l		QSAR	

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE)

16 05 04 Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas Recomendación:

Se desaconsejerá el vertido de aguas residuales.

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Echar los botes de aerosol aún llenos para la recogida de residuos problemáticos.

Página 10 de 13

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 20.08.2018 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 25.05.2016 / 0003

Válido a partir de: 20.08.2018

Fecha de impresión del PDF: 27.08.2018 WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo

Echar los botes de aerosol vacíos para la recolección de desechos reciclables.

Para material de embalaje sucio

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

recomendación:

No perfore, corte ni suelde los recipientes sucios.

Reciclaje

15 01 04 Envases metálicos

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Indicaciones generales

14.1. Número ONU: 1950

Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

UN 1950 AEROSOLS

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 2.1 14.4. Grupo de embalaje: 5F Código de clasificación: LQ: 1 L 14.5. Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

Tunnel restriction code:

Transporte por navegación marítima (Código IMDG)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

AEROSOLS

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 2.1 14.4. Grupo de embalaje: F-D, S-U Contaminante marino (Marine Pollutant): n.u.

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Transporte aéreo (IATA)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Aerosols, flammable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 2.1 14.4. Grupo de embalaje:

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Las personas encargadas del transporte de materiales peligrosos deberán estar debidamente instruidas.

Las personas encargadas del transporte deberán tener especialmente en cuenta las normativas de seguridad. Se deben tomar precauciones para evitar siniestros.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

El flete no se realiza a granel, sino en fardos, por lo que no procede.

Aquí no se tienen en cuenta regulaciónes sobre cantidades mínimas.

Código peligro, así como codificación del embalaje, si se demanda.

Seguir las disposiciones especiales (special provisions).

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Tener en cuenta restricciones:

¡Tener en cuenta los reglamentos y las leyes nacionales sobre la protección de los jóvenes en el trabajo (especialmente, la implementación nacional de la Directiva 94/33/CE)!

Tener en cuenta las normativas de las cooperativas de trabajo y de la medicina laboral.

Directiva 2012/18/UE ("Seveso-III"), anexo I, parte 1: se aplican a este producto las siguientes categorías (en ciertas circunstancias, se deben tener en cuenta otras en función del almacenamiento, manipulación, etc.):

se deben tener en cuenta otras en función del almacenamiento, manipulación, etc.).				
Categorías de peligro	Notas del anexo I	Cantidades umbral (en	Cantidades umbral (en	
		toneladas) de las sustancias	toneladas) de las sustancias	
		peligrosas a que se hace	peligrosas a que se hace	
		referencia en el artículo 3,	referencia en el artículo 3,	
		apartado 10, a efectos de	apartado 10, a efectos de	
		aplicación de los - Requisitos	aplicación de los - Requisitos	
		de nivel inferior	de nivel superior	









(E)

Página 11 de 13

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 20.08.2018 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 25.05.2016 / 0003

Válido a partir de: 20.08.2018

Fecha de impresión del PDF: 27.08.2018 WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo

P3a 11.1 150 (netto) 500 (netto)

Para la asignación de las categorías y los límites de cantidades siempre hay que tener en cuenta las notas al anexo I de la Directiva 2012/18/UE, en especial las mencionadas aquí en las tablas y las notas 1 - 6.

Directiva 2010/75/UE (COV):

28 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

No está prevista una evaluación de la seguridad química para mezclas.

SECCION 16: Otra información

F00194

Secciones modificadas:

4, 8, 11, 12, 15

Se requiere que los empleados reciban instrucción sobre el manejo de mercancías peligrosas.

Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.

Se requiere que los empleados reciban instrucción/formación sobre el manejo de sustancias peligrosas.

Clasificación y método de evaluación para desviación de la clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):

Clasificación según el Reglamento (CE) N.º	Método de evaluación empleado
1272/2008 (CLP)	
Asp. Tox. 1, H304	Clasificación según proceso de cálculo.
Aerosol 1, H222	Clasificación según proceso de cálculo.
Aerosol 1, H229	Clasificación debido a la forma o el estado físico.

Las siguientes frases representan las frases H prescritas, código de clase de peligro (SGA/CLP) de los ingredientes (mencionados en los párrafos 2 y 3).

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H272 Puede agravar un incendio, comburente.

Asp. Tox. — Peligro por aspiración

Aerosol — Aerosoles

Flam. Liq. — Líquidos inflamables

Ox. Sol. — Sólidos comburentes

Acute Tox. — Toxicidad aguda - Oral

Aquatic Acute — Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo

Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:

AC Article Categories (= Categorías de artículos)

ACGIHAmerican Conference of Governmental Industrial Hygienists

ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

Anot. Anotación

AOEL Acceptable Operator Exposure Level

AOX Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)

aprox. aproximadamente

ATE Acute Toxicity Estimate (= Estimaciones de la toxicidad aguda - ETA) de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

BAM Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (Alemania)

BAuA Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)

BCF Bioconcentration factor (= factor de bioconcentración - FBC)

BHT Butylhydroxytoluol (= 4-metil-fenol de 2,6-di-t-butilo)

BOD Biochemical oxygen demand (= Demanda bioquímica de oxígeno - DBO)

BSEF Bromine Science and Environmental Forum

bw body weight (= peso corporal)

CAS Chemical Abstracts Service

CE Comunidad Europea

CEC Coordinating European Council for the Development of Performance Tests for Fuels, Lubricants and Other Fluids

(E)-

Página 12 de 13

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 20.08.2018 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 25.05.2016 / 0003

Válido a partir de: 20.08.2018

Fecha de impresión del PDF: 27.08.2018 WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo

CEE Comunidad Económica Europea

CESIO Comité Européen des Agents de Surface et de leurs Intermédiaires Organiques

CIPAC Collaborative International Pesticides Analytical Council

CLP Classification, Labelling and Packaging (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)

CMR carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)

COD Chemical oxygen demand (= Demanda química de oxígeno - DQO)

Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

CTFA Cosmetic, Toiletry, and Fragrance Association

DMEL Derived Minimum Effect Level

DNEL Derived No Effect Level (= nivel sin efecto derivado)

DOC Dissolved organic carbon (= Carbono orgánico disuelto - COD)

DT50 Dwell Time - 50% reduction of start concentration

dw dry weight (= masa seca)

ECHA European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)

EEE Espacio Económico Europeo

EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS European List of Notified Chemical Substances

EPA United States Environmental Protection Agency (United States of America)

ERC Environmental Release Categories (= Categoría de emisiones al medio ambiente)

etc. etcétera Fax. Número de fax

gral. general

GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)

HET-CAM Hen's Egg Test - Chorionallantoic Membrane

HGWP Halocarbon Global Warming Potential

IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia International para la Investigacion sobre el Cancer)

IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IBC Intermediate Bulk Container

IBC (Code) International Bulk Chemical (Code)

IUCLIDInternational Uniform Chemical Information Database

LQ Limited Quantities

n.d. no disponible / datos no disponibles

n.e. no ensayado n.u. no utilizable

NIOSH National Institute of Occupational Safety and Health (United States of America)

ODP Ozone Depletion Potential (= Capacidad de agotamiento de la capa de ozono)

OECD Organisation for Economic Co-operation and Development

OMS Organización Mundial de la Salud (= World Health Organization - WHO)

org. orgánico

p. ej., p.e. por ejemplo

PAK polyzyklischer aromatischer Kohlenwasserstoff (= hidrocarburos aromáticos policíclicos)

PBT persistent, bioaccumulative and toxic (= persistentes, bioaccumulativas, tóxicas)

PC Chemical product category (= Categoría de productos químicos)

PE Polietileno

PNEC Predicted No Effect Concentration (= concentración prevista sin efecto)

PROC Process category (= Categoría de procesos)

PTFE Politetrafluoroetileno

REACH Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)

REACH-IT List-No. 9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT.

RID Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses

SADT Self-Accelerating Decomposition Temperature

seg. según

SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos

SU Sector of use (= Sectores de uso) SVHC Substances of Very High Concern

ThOD Theoretical oxygen demand (= Demanda teórica de oxígeno - DTO)

Tlf. Telefónico

TOC Total organic carbon (= Carbono orgánico total - COT)

UE Unión Europea

UN RTDG United Nations Recommendations on the Transport of Dangerous Goods (las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas)

VbF Verordnung über brennbare Flüssigkeiten (= Ordenanza sobre líquidos inflamables (Austria))

Œ.

Página 13 de 13

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 20.08.2018 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 25.05.2016 / 0003

Válido a partir de: 20.08.2018

Fecha de impresión del PDF: 27.08.2018 WD-40 ®Specialist® Motorbike Cera y Brillo

VLA-ED, VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria, VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición de

Corta Duración (LEP - Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España)

VLB Valor Límite Biológico (LEP - Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España)

VOC Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))

vPvB very persistent and very bioaccumulative

wwt wet weight

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos. Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.